LLAMADA URGENTE EUROPEA - mes de marzo de 2022

**BIELORRUSIA**

**A pesar de la severa represión de la oposición, la resistencia perdura**

Des del 2020, la población bielorrusa se defiende pacíficamente pero con convicción y tenacidad contra su dictador desde hace años, Alexandre Loukachenko. Para mucha gente, en Bielorrusia, una jornada normal se parece a esto: «*Cuando salís de casa por la mañana para ir a trabajar, os habéis de llevar siempre una bolsa con ropa limpia y el neceser, para el caso que os detengan en la calle y os envíen a la cárcel. Os podría pasar porque habéis dicho revolución en un mensaje o participado en una concentración. Ni dentro de casa, uno se siente seguro*». Es así que se expresaba Svetlana Tikhanovskaïa, figura de proa de la oposición bielorrusa, en una emisión de la televisión suiza SRF, el 1ero de abril de 2021.

Gracias a un fraude electoral generalizado, Alexandre Loukachenko se adjudicó un sexto mandato presidencial en las elecciones del 9 de agosto de 2020. Pero tanto en su país como en el extranjero, se considera que fue Svetlana Tikhanovskaïa quien las ganó. Al día siguiente, la jefa de la oposición apareció en la televisión del estado. En una declaración forzada, «*reconoció*» su derrota y desaconsejó seriamente a sus partidarios el participar en manifestaciones. A continuación, Svetlana fue expulsada del país. «*Que Dios guarde a quien sea, de encontrarse un día ante la misma decisión que yo*», declaró ella más tarde. En efecto, se la amenazó diciéndole especialmente que llegaría malestar a sus hijos y marido si seguía en Bielorrusia.

El fortalecimiento de la oposición y las vergonzosas manipulaciones electorales han llevado a la calle centenares de miles de personas. Durante meses, han habido manifestaciones masivas y siempre pacíficas, con una represión feroz que llega hasta hoy. Los dirigentes de la oposición han sido detenidos o han huido. Poco a poco, la oposición se ha hecho más silenciosa, pero no muda.

Hace un año, se contaban en Bielorrusia unos 270 detenidos considerados como presos políticos por las organizaciones de defensa de los derechos humanos, contra 1.060 ya en febrero de 2022, con tendencia al alza. Las detenciones están documentadas por «*Viasna*», la más importante organización bielorrusa de defensa de los derechos humanos, con la cual las ACAT ya han colaborado, los miembros de la cual siguen en el punto de mira del régimen de Loukachenko.

Otros datos de Viasna muestran el que estas personas padecen. La organización conoce unas 5.000 denuncias por tortura o malos tratos, a las cuales no se ha dado respuesta suficiente. Ningún funcionario de policía no habría sido inculpado y durante el proceso, los jueces han ignorado completamente los testimonios de los opositores sobre las torturas sufridas.

*«Somos todos capaces para restaurar el estado de derecho y liberar a todos los inocentes. Mantengamos Bielorrusia en vuestras prioridades. Hablad alto y fuerte de esta crisis política tocando los derechos humanos y el coraje de los bielorrusos. Continuad ayudando a los presos políticos hasta que estén todos en libertad. Continuad solidarios con Bielorrusia!»*Svetlana Tikhanovskaïa, en twitter, enero 2022.

Las ACAT de Suiza y Luxemburgo proponen una protesta ante las autoridades bielorrusas contra las violaciones de los derechos de miles de militantes de oposición, de periodistas, de blogueros y de manifestantes pacíficos, y también de simples viandantes, durante las manifestaciones que siguieron a los resultados tan contestados de la elección del 9 de agosto de 2020 y sus consecuencias. Presentan el caso de **Viachaslau Rahashchuk**, conductor de taxi, detenido de manera arbitraria y violenta por al menos cinco policías cuando paseaba con su hermana y el hijo de 12 años de ésta en Pinsk, y el caso de **Aliaksandr Kazlianka**, militante y miembro del Sindicato Libre de Brest, detenido muchas veces y encarcelado desde el 2 de marzo de 2021.

Adjuntamos dos propuestas de carta (sellos de 1,65 y 0,75 euros) a enviar antes del 31 de marzo.

**CARTAS A ENVIAR**

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . th March 2022

Mr Andrey Shved

Prosecutor General of the Republic of Belarus

22, Vul. Internatsianalnaya

220030 MINSK - BELARUS

Dear Prosecutor General,

Having been alerted by ACAT-Spain/Catalonia (Action by Christians for the Abolition of Torture), affiliated to FIACAT (an international NGO in consultative status with the United Nations), I am writing to express my deep concern at the widespread and serious human rights violations currently being committed in Belarus. I am particularly alarmed at the violations against thousands of opposition activists, journalists, bloggers and peaceful protesters, as well as simple by-standers, during the demonstrations that followed the widely contested results of the presidential election of 9 August 2020 and in their aftermath.

I am deeply concerned, in particular, at the imprisonment of taxi driver **Viachaslau Rahashchuk**, who is suffering from serious medical conditions that have resulted from torture and other ill-treatment in detention. On 10 August 2020 he was violently and arbitrarily arrested by at least five police officers while walking with his sister and her 12-year-old son in Pinsk. On 11 August, one of Rahashchuk’s cellmates told his mother that her son had been very badly beaten by prison officers, with bruises to his head and spine. His family’s repeated requests for him to be examined by an independent doctor have been declined, and he is not receiving the medical treatment he urgently requires. On 30 April 2021 **Viachaslau Rahashchuk** was sentenced to six years in a strict regime colony under Article 293 Part 2 of the Belarusian Criminal Code (participating in mass riots). In his appeal hearing on 6 July, his sentence was upheld.

I am also concerned about the repeated imprisonment of **Aliaksandr Kazlianka**, an activist and member of the Free Trade Union in Brest. On 2 March 2021, he was arrested again and his home was searched. Charges were brought against him under Article 342 (organising or participating in group actions grossly violating public order) and Article 285 (forming or participating in a criminal organisation). The first charge reportedly related to a 2018 road blockade against the construction of a battery factory. However, according to reliable sources, he did not even take part in that protest. He is currently detained in Pre-trial Detention Centre N 1, in harsh conditions of detention.

In the light of the above, I urge you:

* in line with your country’s obligations under the International Covenant on Civil and Political Rights, to order the release of **Viachaslau Rahashchuk** and **Aliaksandr Kazlianka** immediately and unconditionally as they have been detained in the exercise of their right to freely express their opinions, and to drop charges against them and ensure their right to a remedy for unfounded criminal prosecution;
* to comply with your country’s international obligations under the UN Convention against Torture and carry out prompt, independent and impartial investigations into the allegations of torture and other ill-treatment against **Viachaslau Rahashchuk**;
* to order the release of all other political prisoners and all individuals detained in connection with their exercise of freedom of peaceful assembly in the post-election period in Belarus.

Yours sincerely,

Signature:

Name: Address:

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de marzo de 2022

Sr. Embajador de la República de Belarus

Caleruega , 81 – 2A

28033 MADRID

Sr. Embajador:

Conociendo los hechos a través de la ACAT-España/Cataluña, afiliada a la Federación Internacional de la Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura (FIACAT), me preocupan mucho las graves vulneraciones de los Derechos Humanos cometidas actualmente en Belarus. Alarman particularmente las violaciones de los derechos de miles de militantes de oposición, de periodistas, de blogueros, y de manifestantes pacíficos, así como de paseantes, durante las manifestaciones que siguieron al resultado de la elección de 9 de agosto de 2020.

Me preocupa el encarcelamiento del taxista **Viachaslau Rahashchuk**, que tiene graves problemas de salud causados por las torturas y malos tratos sufridos en detención. El 10 de agosto de 2020, fue detenido de manera violenta y arbitraria por al menos cinco policías, mientras paseaba con su hermana y su sobrino en Pinsk. El 11 de agosto, uno de los compañeros de celda de **Viachaslau** informó a su madre que su hijo había sido apalizado y herido en la cabeza y en la columna vertebral. La familia ha pedido muchas veces la visita de un médico independiente y que se le dé la atención médica que necesita, pero es en vano. A pesar de que fue detenido cuando paseaba con la familia en Pinsk, el 30 de abril de 2021 **Viachaslau Rahashchuk** ha sido condenado a seis años de cárcel por participación en alborotos de mucha gente.

Me preocupa igualmente el repetido encarcelamiento de **Aliaksandr Kazlianka**, militante y miembro del Sindicato Libre de Brest. El 2 de marzo de 2021, volvió a ser detenido y su domicilio registrado. Se le acusa de organizar acciones de grupos o participar en ellas violando gravemente el orden público y estableciendo organizaciones criminales. La primera de estas acusaciones se refiere a un corte de carretera en 2018, hecho para protestar contra la construcción de una fábrica de baterías. Según fuentes fiables, no había participado en esta manifestación. Actualmente está detenido en el centro de detención provisional 1, donde las condiciones son notablemente severas.

A la vista de todo lo que está expuesto le pido, Sr. Embajador, sus gestiones ante el gobierno de la República de Belarus para que quiera hacer que:

* de acuerdo con las obligaciones de Belarus como parte del Pacto Internacional relativo a los Derechos Civiles y Políticos, se libere inmediatamente a **Viachaslau Rahashchuk** y a **Aliaksandr Kazlianka**, ya que están detenidos únicamente por haber ejercido su derecho a expresar libremente sus opiniones, se abandonen los cargos contra ellos y se garantice su derecho a un recurso por persecución penal infundada;
* se respeten las obligaciones de Belarus como parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura, y se lleven a cabo las investigaciones independientes e imparciales sobre las alegaciones de actos de tortura y malos tratos contra **Viachaslau Rahashchuk**, y
* se ordene la liberación de todos los otros presos políticos y de todos los detenidos por el ejercicio de su derecho a la libertad de reunión pacífica en el período post-electoral de Belarus.

Reciba, Sr. Embajador, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre: Dirección:

**TRADUCCIÓN DE LA CARTA**

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de marzo del 2022

Sr. Andrey Shved

Procurador General de la República de Belarus

22 Vul. Internatsianalnaya

220030 MINSK - BELARUS

Sr. Procurador General:

Conociendo los hechos a través de la ACAT-España/Cataluña, afiliada a la Federación Internacional de la Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura (FIACAT), me preocupan mucho las graves vulneraciones de los Derechos Humanos cometidas actualmente en Belarus. Alarman particularmente las violaciones de los derechos de miles de militantes de oposición, de periodistas, de blogueros, y de manifestantes pacíficos, así como de paseantes, durante las manifestaciones que siguieron al resultado de la elección de 9 de agosto de 2020.

Me preocupa el encarcelamiento del taxista **Viachaslau Rahashchuk**, que tiene graves problemas de salud causados por las torturas y malos tratos sufridos en detención. El 10 de agosto de 2020, fue detenido de manera violenta y arbitraria por al menos cinco policías, mientras paseaba con su hermana y su sobrino en Pinsk. El 11 de agosto, uno de los compañeros de celda de **Viachaslau** informó a su madre que su hijo había sido apalizado y herido en la cabeza y en la columna vertebral. La familia ha pedido muchas veces la visita de un médico independiente y que se le dé la atención médica que necesita, pero es en vano. A pesar de que fue detenido cuando paseaba con la familia en Pinsk, el 30 de abril de 2021 **Viachaslau Rahashchuk** ha sido condenado a seis años de cárcel por participación en alborotos de mucha gente.

Me preocupa igualmente el repetido encarcelamiento de **Aliaksandr Kazlianka**, militante y miembro del Sindicato Libre de Brest. El 2 de marzo de 2021, volvió a ser detenido y su domicilio registrado. Se le acusa de organizar acciones de grupos o participar en ellas violando gravemente el orden público y estableciendo organizaciones criminales. La primera de estas acusaciones se refiere a un corte de carretera en 2018, hecho para protestar contra la construcción de una fábrica de baterías. Según fuentes fiables, no había participado en esta manifestación. Actualmente está detenido en el centro de detención provisional 1, donde las condiciones son notablemente severas.

A la vista de todo lo que está expuesto le pido, Sr. Procurador General, que quiera hacer que:

* de acuerdo con las obligaciones de Belarus como parte del Pacto Internacional relativo a los Derechos Civiles y Políticos, se libere inmediatamente a **Viachaslau Rahashchuk** y a **Aliaksandr Kazlianka**, ya que están detenidos únicamente por haber ejercido su derecho a expresar libremente sus opiniones, se abandonen los cargos contra ellos y se garantice su derecho a un recurso por persecución penal infundada;
* se respeten las obligaciones de Belarus como parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura, y se lleven a cabo las investigaciones independientes e imparciales sobre las alegaciones de actos de tortura y malos tratos contra **Viachaslau Rahashchuk**, y
* se ordene la liberación de todos los otros presos políticos y de todos los detenidos por el ejercicio de su derecho a la libertad de reunión pacífica en el período post-electoral de Belarus.

Reciba, Sr. Procurador General, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre: Dirección: